

LAS EMPRESAS NECESITAN LIBERTAD Y APOYO PARA AFRONTAR LA RECUPERACIÓN

La pandemia convivirá con nosotros unos meses más a pesar de la encomiable labor de los profesionales sanitarios del sector público y privado que desafortunadamente no cuentan con todos los medios que precisan para llevar a cabo su imprescindible función. Las empresas están volcándose facilitando instalaciones hospitalarias, donaciones de materiales de protección y equipos sanitarios, produciendo estos materiales en sus plantas y manteniendo los servicios esenciales.

El impacto de la crisis sobre la economía es ya evidente y nadie duda que sufriremos una recesión sin precedentes en los próximos meses. Hemos venido apoyando las medidas de confinamiento, que se cumplen con rigor gracias al compromiso de los ciudadanos, así como el mantenimiento de la actividad de los sectores esenciales y la de todos aquellos otros que puedan operar sin exponer a sus trabajadores al contagio.

Pensamos que la recuperación será más rápida e intensa cuanto menos se haya deteriorado la actividad productiva, más empresas sigan operando y menos trabajadores hayan perdido sus empleos. A pesar de ello, el gobierno ha decidido decretar la “hibernación” instantánea durante dos semanas de la mayoría de las actividades productivas sin consulta y al margen del diálogo social.

Al mismo tiempo, el gobierno ha decidido eliminar la posibilidad de rescindir contratos por causas objetivas durante este período, en que la fuerza mayor es evidente, también sin acuerdo previo. Y ha sembrado dudas sobre la honorabilidad de los empresarios mediante insinuaciones, sospechas y amenazas innecesarias de inspecciones a los expedientes.

La mejor manera de preservar los empleos de cara al futuro no es frenando los despidos sino ofreciendo a las empresas libertad, flexibilidad y apoyos para mantener su actividad en esta fase crítica. Las medidas de liquidez y aprobación de ERTes son bienvenidas, así como otras que permitan aliviar las cargas fiscales y sociales que impidan que un buen número de empresas vayan a la quiebra.

Las empresas tienen que participar en la búsqueda de las mejores soluciones en defensa del interés general para afrontar la inédita y grave situación que vivimos. El papel de los empresarios será absolutamente clave para asegurar una recuperación del crecimiento y del empleo que sea rápida, inclusiva y sostenible.

31 de marzo de 2020